

Código de Rastreo:

CONFIRMACION 2015890

3592319242

2015890958-781681031675

1.0 KG

TECNOLOGIA

5890958|AP01|1.10.20.|

М

• • •

JANA REFACIONES

ALEJANDRA LEGAZPI VILLASENOR

- EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS 87

Centro (Area 1)

CUAUHTEMOC

CP:06000 CMX
CEL: 5528666725 TEL: 5528666725

SARA VELASQUEZ SARA VELASQUEZ

- CALLE CARRANZA 95 LOCAL 3

Ε.

Centro (Area 1)

S AMEALCO DE BONFIL CP:76850 QUE

т

Vigencia de guía: 07/02/2025 Dia Sig. AFA

Dia siguiente Prepagado

a E 1



76850

San Juan del Río

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envio con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en https://www.estafeta.com/Privacidad.

Consulte la lista de artículos prohibidos en https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos.